

ADENDA N° 001

Licitación Privada Abierta N° 001 de 2019

PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA 204

FIDUPREVISORA S.A., vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA, cuyo objeto es “**REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO BALBOA, RISARALDA**”, con el fin de garantizar los principios de selección objetiva, transparencia y pluralidad de oferentes en el presente proceso de **Licitación Privada Abierta N° 001 de 2019**, se procede a realizar las siguientes modificaciones a los términos de referencia de la siguiente manera:

1. Modificar el numeral **5.3. Requisitos de Capacidad Técnica 5.3.1 Experiencia Mínima Requerida numeral II** el cual quedará de la siguiente manera:

“(...) II. Uno de los contratos deberá tener por objeto y/o alcance interventoría a estudios y diseños en proyectos de infraestructura vial (...)”.

Las demás disposiciones consagradas en los Términos de Referencia, que no hayan sido modificados o aclaradas en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

Dada a los dos (02) días del mes de julio de 2019.

PUBLÍQUESE,

ORIGINAL
FIRMADO

LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE NEGOCIOS

Elaboró: María Laura Olivella Dangond. – Abogada Grupo Obras por Impuestos.

Revisó: Mildred Acuña Díaz – Líder Jurídica Grupo Obras por Impuestos.